



ANUNCIO de 16 de diciembre de 2019 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Adecuación de la línea aérea 66 kV S/C Zafra-Villafranca para la E/S de la nueva subestación en la planta solar fotovoltaica "San Jorge", en Fuente del Maestre". Término municipal: Fuente del Maestre. Expte.: 06/AT-1788-17867. (2020080024)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Adecuación de la línea aérea 66 kV S/C Zafra - Villafranca para la E/S de la nueva subestación en la planta solar fotovoltaica "San Jorge", en Fuente del Maestre.
2. Peticionario: Edistribución Redes Digitales, SLU, con domicilio en Parque de Castelar, 2, 06002 Badajoz.
3. Expediente/s: 06/AT-1788-17867.
4. Finalidad del proyecto: Adecuación de línea para conexión de Planta Solar Fotovoltaica "San Jorge".
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Línea:

Origen: Apoyo 37 línea aérea 66 kV S/C Zafra – Villafranca.

Final: Apoyo 39 línea aérea 66 kV S/C Zafra – Villafranca.

Tipo: Aérea simple circuito, 66 kV.

Conductor: D 180.

Longitud: 0,412 km.

Apoyo: Metálico celosía.



6. Evaluación ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en las oficinas de este Servicio, sitas en avda. Miguel Fabra, n.º 4 (Pol. Ind. "El Nevero"), de la localidad de Badajoz, de lunes a viernes, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 16 de diciembre de 2019. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, JUAN CARLOS BUENO RECIO.



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PROYECTO DE EJECUCIÓN ADECUACIÓN DE LA LÍNEA AÉREA 66 KV S/C ZAFRA-VILLAFRANCA PARA LA E/S EN NUEVA SET "SAN JORGE" EN EL APOYO N.º 38, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENTE DEL MAESTRE (BADAJOZ).
EXpte.: 06/AT-1788-17867.

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	REF. CATASTRAL	POL.	PARC.	TM	PARAJE	CULTIVO / USO	APOYOS (n.º)	SUPERF. APOYOS (m²)	SUPERF. DE VUELO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	SERVIDUMBRE DE PASO (m²)
1	FELIPE CEBALLOS PORRAS AGUSTÍN CEBALLOS PORRAS FRANCISCO CEBALLOS PORRAS MARÍA CEBALLOS DE DIEGO PABLO CEBALLOS DE DIEGO Arrendatario: LUIS SANTIAGO PERCERO	06054A023002020000PT	23	202	FUENTE DEL MAESTRE	SALGUERO	V-VIÑA DE SECANO	1 (Ap.38)	12	-	300	285.00



N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	REF. CATASTRAL	POL.	PARC.	TM	PARAJE	CULTIVO / USO	APOYOS (n.º)	SUPERF. APOYOS (m²)	SUPERF. DE VUELO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	SERVIDUMBRE DE PASO (m²)
2	FELIPE CEBALLOS PORRAS; AGUSTÍN CEBALLOS PORRAS; FRANCISCO CEBALLOS PORRAS MARÍA CEBALLOS DE DIEGO PABLO CEBALLOS DE DIEGO. Arrendatario: LUIS SANTIAGO PERCERO	06054A023002010000PL	23	201	FUENTE DEL MAESTRE	SALGUERO	V-VIÑA DE SECANO					87,00
3	MANUELA ZAMBRANO SAYAGO (USUFRUCTO) PAULA ROJAS ZAMBRANO (PLENO DOMINIO)	06054A023002000000PP	23	200	FUENTE DEL MAESTRE	SALGUERO	O-OLIVOS SECANO					48,00